SUNAT	ACTA DE RECONOCIMIENTO		
09 FORMULARIO **0880**	RUC	02 NUMERO DE RUC	10 FOLIOS

APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL:

Reconozco haber incurrido en la infracción tipificada en el numeral_____ del artículo 174° del Código Tributario, según consta en (Indicar si es Acta Probatoria u otro documento)_____

Nº_____ de fecha_____/_____/_____

Apellidos y Nombres del Deudor Tributario, Representante Legal o Apoderado:

Tipo y Número de Documento de Identidad

Firma del Deudor Tributario, Representante Legal o Apoderado

51 Fecha y Número de ingreso

Sello de Recepción o Firma del Fedatario Fiscalizador

INSTRUCCIONES

1. El Acta de Reconocimiento debe ser suscrita por el Deudor Tributario, Representante Legal acreditado en el RUC o Apoderado.

2. El Acta de Reconocimiento debe presentarse :
   - a.- Al Fedatario Fiscalizador al concluir la intervención, o a partir del mismo día en la mesa de partes de la Intendencia, Oficina Zonal o Centro de Servicios al Contribuyente ubicada en la jurisdicción en que se realizó la intervención o del domicilio fiscal del Deudor Tributario.
   - b.- Adjuntando:
     - Copia simple del documento de identidad del Deudor Tributario o Representante Legal si el Acta es presentada por mesa de partes.
     - Poder específico con firma legalizada notarialmente, de ser suscrita por el Apoderado y copia simple de su documento de identidad.
   - c.- Exhibiendo el original del documento de identidad si el Acta de Reconocimiento es presentada al Fedatario Fiscalizador.
   - d.- En dos ejemplares: original y copia.

3. La información debe consignarse a máquina o a manuscrito en letra imprenta.

IMPORTANTE

El Acta de Reconocimiento se utilizará **para reconocer la primera infracción cometida o detectada a partir del 03.01.2020**, respecto a las infracciones tipificadas en los numerales 2 y 3 del artículo 174° del Código Tributario, según lo establecido en la Nota (4) de las Tablas I y II y la Nota (5) de la Tabla III de Infracciones y Sanciones del indicado Código.

ENTREGA COMPROBANTE DE PAGO,
SIENTE EL ORGULLO DEL DEBER CUMPLIDO